



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



RESOLUCION N°
CORRIENTES,

298 / 19
15 MAY 2019

VISTO:

El Expte. N°12-06468/18 por el cual la Facultad de Odontología solicita la creación de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE"; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo general actualizar conocimientos y desarrollar habilidades para la correcta selección del tratamiento farmacológico;

Que el Programa de Diplomatura será dictado de forma presencial con una carga horaria total de 148 hs;

Que por Resolución N°131/19 el Consejo Directivo eleva la propuesta;

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico N°32/19, señalando que la presentación se ajusta a las disposiciones de las Resoluciones N°1100/15 C.S. - Ordenanza de Posgrado y N°556/16 C.S - Guía de Presentación de los Programas de Diplomatura Superior;

Que la Comisión de Posgrado aconseja acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE", en la Facultad de Odontología, de conformidad con la planificación que se transcribe como Anexo de la presente.

ARTICULO 2°- Designar como Directora a la Dra. Viviana Elizabeth KARABEN.

ARTICULO 3°- Dejar expresamente establecido que la mencionada Diplomatura deberá autofinanciarse.

ARTICULO 4° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. VERÓNICA N. TORRES DE BREARD
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA

ES COPIA

M. SUSANA SAADE
Direc. Gral. Coord. Adm.
Consejo Superior
U.N.N.E.



ANEXO

NOMBRE DEL PROGRAMA DE DIPLOMATURA SUPERIOR

"Diplomatura Superior en Terapéutica Farmacológica y Seguridad del Paciente".

Denominación del Diploma a otorgar: *Diplomado Superior en Terapéutica Farmacológica y Seguridad del paciente*

Unidad Académica Responsable: Facultad de Odontología

Dirección: Av. Libertad 5450

Teléfono: 3794 473926

Otras Unidades Académicas/Instituciones Participantes: --

PRESENTACION

1. Fundamentación del Programa:

Continuamente se plantea la importancia y necesidad de actualización sobre uso razonado de los medicamentos, terapéutica farmacológica y seguridad del paciente; teniendo en cuenta la creciente resistencia bacteriana a los antibióticos y los efectos adversos graves que pueden provocar los analgésicos antiinflamatorios. No existiendo actualmente formación académica sobre esta temática en la región.

Es necesario desarrollar un marco teórico que resalte la importancia del uso racional de los medicamentos, presentando diferentes maneras de mejorar la utilización de los mismos, ya sea a través de la investigación de situación, como lo plantean los Estudios de Utilización de Medicamentos (EUM), o explorando diferentes metodologías de estudio; para detectar problemas en relación al uso inadecuado, a partir de los cuales se desarrollen estrategias que contribuyan en lograr mayor racionalidad en la selección de la terapéutica a instaurar.

Es importante desarrollar la enseñanza de parámetros de selección de la terapéutica farmacológica, que facilite a los profesionales de la salud ser idóneos al prescribir medicamentos, conociendo los medicamentos disponibles, características generales y particulares, las interacciones medicamentosas; reconociendo la mejor opción de prescripción de acuerdo a la patología a tratar, conociendo las comorbilidades del paciente; aplicando como modelo la Guía de la Buena Prescripción, que propone realizar un razonamiento deductivo para seleccionar el tratamiento farmacológico, valorando la relación beneficio, riesgo y costo.

Capacitar a los profesionales en el proceso de terapéutica razonada será de utilidad, tanto para el desempeño profesional en el ámbito privado como en salud pública promoviendo el uso eficaz y seguro de los medicamentos.

La Facultad de Odontología de la UNNE considera fundamental la formación y actualización en Uso Razonado de Medicamentos, realización de estudios epidemiológicos, e implementación de medidas de uso razonado en el ámbito de trabajo de cada cursante.

Asimismo, es fundamental valorar el aporte social del conocimiento, por tanto las políticas y acciones institucionales desarrolladas aspiran a convertir a la Facultad de Odontología de la UNNE, en una Institución que ofrece a la sociedad profesionales actualizados y con interés en desarrollar las habilidades necesarias para realizar un adecuado uso de los medicamentos, priorizando siempre la seguridad del paciente.

2. Objetivos Generales

- Actualizar conocimientos y desarrollar habilidades para la correcta selección del tratamiento farmacológico.
- Determinar estrategias terapéuticas de casos clínicos acorde a la relación beneficio-riesgo-costo.
- Fomentar la importancia de la seguridad del paciente.

3. Carga horaria total (mínimo 120 horas, máximo 240 horas)

148 hs

4. Duración del programa (en meses)

10 meses



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



298

5. Modalidad (presencial, a distancia):

Presencial

6. Cupo previsto:

Máximo: 60 alumnos

Mínimo: 15 alumnos

7. Requisitos y trámites de admisión:

Los interesados deberán presentar:

* Fotocopia autenticada del título de odontólogo- Médico (anverso y reverso) expedido por Universidad Nacional o Privada, oficialmente reconocida o de Universidad Extranjera convalidado por el Ministerio de Educación o revalidado por Universidad Nacional.

* Curriculum Vitae, formato digital.

* Fotocopia del documento de identidad, (anverso y reverso).

* 2 Fotografías (4x4), fondo azul

8. Competencias a adquirir:

- 1- Capacidad de valorar el uso razonado de medicamentos.
- 2- Desarrollar un adecuado criterio de selección de medicamentos para patologías frecuentes.
- 3- Evaluar la seguridad de los tratamientos farmacológicos en relación a cada paciente.
- 4- Valorar medidas de seguridad en la atención del paciente.
- 5- Habilidad de elaborar propuestas de mejora del uso de medicamentos en ámbitos de trabajo.

9. Condiciones para el otorgamiento del diploma:

Aprobar el 80% de los trabajos prácticos.

Asistir al 80% de las clases de cada modulo

Aprobar el trabajo final.

10. Plan de cursos, módulos o unidades temáticas a desarrollar

Modulo I: Bases farmacológicas para el uso razonado de medicamentos: Lineamientos del uso racional de medicamentos. Terapéutica razonada. Medicamentos Genéricos. Ley 25649 de prescripción por nombre genérico. Bioequivalencia. Protocolo de Investigación de los Fármacos. Farmacología clínica.

Módulo II: Seguridad del paciente. Toxicidad clínica. Farmacovigilancia: importancia. Reacciones Adversas a Medicamentos: definiciones, clasificación, epidemiología. Métodos de Farmacovigilancia pasiva y activa. Implementación de la Farmacovigilancia.

Seguridad del paciente. Importancia. Implementación de medidas para lograr calidad de atención al paciente. Uso seguro de Medicamentos. Método de cuantificación de errores. Tipos de errores. Seguridad del paciente en diferentes especialidades.

Búsqueda de información científica. Fuentes de información confiables. Revisiones sistemáticas.

Módulo III: Principios generales de la terapéutica farmacológica: Farmacocinética y Farmacodinamia. Parámetros farmacocinéticos. Farmacología clínica: farmacocinética: Barreras biológicas. Absorción. Distribución. Biotransformación. Excreción. Farmacodinamia. Sitios de acción de los fármacos. Receptores. Agonistas y antagonistas. Potencia y sinergismo. Interacciones farmacológicas.

Módulo IV: Infecciones prevalentes en adultos y niños. Modelos de infección. Enfermedades infecciosas frecuentes. Géneros bacterianos más prevalentes. Respuesta inmune frente a patógenos. Principios de tratamiento de infecciones.

Terapéutica farmacológica: Antimicrobianos, acciones farmacológicas. Penicilinas. Clasificación de las penicilinas y características de cada grupo. Cefalosporinas. Macrólidos. Lincosamidas. Tetraciclinas. Metronidazol. Quinolonas. Aminoglucósidos. Resistencia antibiótica. Antimicóticos. Antivirales.

Modulo V: Terapéutica del dolor e inflamación. Dolor. Tipos de dolor. Cascada del ácido araquidónico. Clasificación de los aines. Selectividad de aines como inhibidores de la COX. Escalera analgésica de la OMS. Derivados opioides. Legislación de los opioides. Farmacología de los glucocorticoides. Clasificación de los glucocorticoides. Uso terapéutico de los glucocorticoides.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

298 / 19



Adyuvantes del dolor.

Módulo VI: Anestesia y medicación anestésica previa. La ansiedad y su relación con el dolor. Benzodicepinas: Efectos adversos. Precauciones. Contraindicaciones. Dosificación y posología. Anestesia general. Tipos, indicaciones y precauciones. Anestesia local. Características de los anestésicos locales. Vasoconstrictores. Otros componentes de las soluciones anestésicas. Toxicidad de los anestésicos locales. Criterios para la elección de la solución anestésica local en odontología.

Módulo VII: Fisiopatología y manejo clínico de pacientes con afecciones sistémicas: Manejo del paciente con diabetes, hipertensión, alteraciones de la coagulación, afecciones alérgicas y respiratorias. Terapéutica farmacológica y no farmacológica. **Manejo de urgencias:** Botiquín de urgencias. RCP.

Módulo VIII: Manejo del tratamiento farmacológico en odontología: Principios básicos en el empleo de antimicrobianos en odontología. Profilaxis antibiótica. Uso de medicamentos en periodoncia, estomatología, cirugía dental, endodoncia. Tratamiento del dolor en odontología: AINE, glucocorticoides, opioides. Terapéutica.

Módulo IX: Relación de la terapéutica farmacológica con otras especialidades de la salud. Manejo de la hipersensibilidad. Histamina y antihistamínicos. Uso de glucocorticoides. Hemostáticos locales, broncodilatadores. Adrenalina en las urgencias. **Manejo del paciente internado.** Pautas de atención integral del paciente. Protocolo de derivación. Medicamentos de aplicación intravenosa.

Manejo de la terapéutica farmacológica odontológica en pacientes con afecciones sistémicas. Interacciones de medicamentos. Manejo de pacientes con desordenes inmunológicos, del paciente diabético, del paciente hipertenso, de pacientes con alteraciones de la coagulación, con insuficiencia renal y hepática.

Pacientes especiales: embarazadas, niños, ancianos. Polimedicaos. Características fisiológicas. Cálculo de dosis.

II. Presentación de actividades

MODULO I: Bases farmacológicas para el uso razonado de medicamentos:

- Modalidad de dictado: teórico - práctico
- Carga horaria: 16 hs
- Régimen de cursado: presencial
- Obligatoria

Fundamento:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) con la aplicación de la Guía de la Buena Prescripción, promueve el uso racional de medicamentos, que se consigue cuando el profesional bien informado haciendo uso de su criterio, prescribe un medicamento bien seleccionado, en dosis y frecuencia apropiadas y al menor costo posible para el paciente y la comunidad.

Objetivos generales:

- Reconocer la importancia del uso racional de medicamentos.
- Promover estrategias de mejora para hacer una terapéutica razonada.

Contenidos Mínimos

Lineamientos del uso racional de medicamentos. Terapéutica razonada. Medicamentos Genéricos. Ley 25649 de prescripción por nombre genérico. Bioequivalencia. Protocolo de Investigación de los Fármacos. Farmacología clínica. Estudios de utilización de medicamentos.

Metodología de enseñanza:

Clases expositivas participativas
Talleres con actividades grupales e individuales.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

298 / 19



Evaluación:

Evaluación a través de producción escrita individual y grupal.
Evaluación a través de un trabajo práctico final.

Requisitos de aprobación:

Asistencia al 80% de la carga horaria
Aprobación del trabajo final del módulo

Bibliografía:

- Guía de la Buena Prescripción de la OMS.
- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª edición. Editorial Panamericana. 2018
- Figueras A, Vallano A, Narváez E. Fundamentos Metodológico de los Estudios de Utilización de Medicamentos. Manual práctico. 2003.
- Promoción de la utilización de medicamentos por su nombre genérico. Ley 25.649. 2002.
- En Os fármacos na atualidade. Antigos e novos desafios. Brasília: Ed. Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria. Brasília; 2008.

MODULO II: Seguridad del paciente

- Modalidad de dictado: teórico - práctico
- Carga horaria: 16 hs
- Régimen de cursado: presencial
- Obligatoria

Fundamentos: La farmacovigilancia permite un estudio continuo de posibles eventos adversos tanto de medicamentos como hierbas medicinales utilizados en preparaciones medicamentosas; como de diferentes dispositivos a fin de garantizar la seguridad, eficacia y calidad en el uso de los mismos. Seguridad del paciente se refiere a optimizar los componentes que puedan poner en riesgo al mismo, para lograr una atención clínica segura.

Objetivos generales:

- Fortalecer destrezas de uso racional de medicamentos.
- Promover la importancia de la seguridad del paciente
- Valorizar la farmacovigilancia

Contenidos Mínimos: Toxicidad clínica. Farmacovigilancia: importancia. Reacciones Adversas a Medicamentos: definiciones, clasificación, epidemiología. Métodos de Farmacovigilancia pasiva y activa. Implementación de la Farmacovigilancia. Seguridad del paciente. Importancia. Implementación de medidas para lograr calidad de atención al paciente. Uso seguro de Medicamentos. Método de cuantificación de errores. Tipos de errores. Seguridad del paciente en diferentes especialidades.

Metodología de enseñanza:

Clases expositivas participativas
Talleres con actividades grupales e individuales.

Evaluación:

Evaluación a través de producción escrita grupal.
Evaluación a través de un trabajo práctico final.

Requisitos de aprobación:

Asistencia al 80% de la carga horaria
Aprobación del trabajo final del módulo

Bibliografía:

- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª edición. Editorial Panamericana. 2018
- Goodman y Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 12ª Edición. Mc Graw-Hill-Interamericana. 2012.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

298



- Marco Conceptual de la Clasificación Internacional para la Seguridad del Paciente. Informe Técnico. Ginebra. OMS 2009.
- Martínez López FJ, Ruiz Ortega JM. Manual de gestión de riesgos sanitarios. Editorial Díaz de Santos. 2004.
- OMS Safety Patient. [en línea] Disponible en: <http://www.who.int/patientsafety/index.html>
- Guía Curricular sobre la seguridad del Paciente, edición multiprofesional. Organización Mundial de la Salud. Universidad del Salvador. Versión en Español. 2013.
- Reason J. Human error: models and management BMJ 2000; 320:768-770.
- Perea, B. Seguridad del paciente y odontología. Cient Dent 2011; 8; 1:9-15.
- Yamalik N, Perea Pérez B. La seguridad del paciente y la odontología: Fundamentos de la seguridad del paciente, la cultura de la seguridad y la aplicación de las medidas de seguridad de los pacientes en la práctica dental. International Dental Journal 2012; 62;4;189-196

MODULO III: Principios generales de la terapéutica farmacológica.

- Modalidad de dictado: teórico - práctico
- Carga horaria: 12 hs
- Régimen de cursado: presencial
- Obligatoria

Fundamentos:

Tanto la Farmacocinética como la Farmacodinamia son pilares en el conocimiento de los medicamentos para comprender las acciones y probables respuestas esperadas al administrar un fármaco en las diferentes situaciones que se puedan presentar en la vida real.

De la misma manera las interacciones farmacológicas constituyen un punto fundamental a la hora de utilizar o prescribir medicamento en pacientes que se encuentran bajo tratamiento instituido ya sea en patologías banales o patologías crónicas a fin de evitar la pérdida de la efectividad o el aumento de la toxicidad de algunos de ellos.

Objetivos generales:

- Reconocer la importancia de la farmacocinética y farmacodinamia para el uso adecuado de medicamentos.
- Evaluar las posibles interacciones entre medicamentos.

Contenidos Mínimos

Farmacocinética y Farmacodinamia. Farmacología clínica: farmacocinética: Barreras biológicas. Absorción. Distribución. Biotransformación. Excreción. Vida media. Eliminación. Dosis. Farmacodinamia. Sitios de acción de los fármacos. Receptores. Agonistas y antagonistas. Potencia. Efectividad.

Metodología de enseñanza:

Clases expositivas participativas
Talleres con actividades grupales e individuales.

Evaluación:

Evaluación a través de producción escrita grupal.
Evaluación a través de un trabajo práctico final.

Requisitos de aprobación:

Asistencia al 80% de la carga horaria
Aprobación del trabajo final del módulo

Bibliografía:

- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª edición. Editorial Panamericana. 2018
- Goodman y Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 12ª Edición. Mc Graw-Hill-Interamericana. 2012.
- Katzung Bertram G. Farmacología básica y clínica. 11ª Edición: Mc Graw-Hill-Interamericana. Año: 2010.



- Guía de la Buena Prescripción de la OMS

MODULO IV: Infecciones prevalentes en adultos y niños.

- Modalidad de dictado: teórico - práctico
- Carga horaria: 16 hs
- Régimen de cursado: presencial
- Obligatoria

Fundamentos:

Las infecciones representan situaciones de uso de medicamentos específicos en relación al agente causal, tener un profundo conocimiento de los antimicrobianos efectivos, seguros e identificar las situaciones de necesidad real de utilización de los mismos, permitirá un uso razonado evitando el aumento de resistencia bacteriana.

Objetivos generales:

- Reconocer componentes bacterianos de infección frecuentes.
- Fortalecer las habilidades de selección de medicamentos
- Evaluar la utilización de antibióticos alternativos en caso de alergia o de resistencia bacteriana.

Contenidos Mínimos: Manejo de las infecciones. Infecciones: características. Enfermedades infecciosas frecuentes. Microorganismos típicos. **Terapéutica farmacológica.** Antimicrobianos. Espectro. Mecanismos de acción. Penicilinas. Cefalosporinas. Macrólidos. Lincosamidas (clindamicina). Tetraciclinas. Metronidazol. Quinolonas. Aminoglucósidos. Resistencia antibiótica. Antimicóticos. Antivirales.

Metodología de enseñanza:

Clases expositivas participativas
Talleres con actividades grupales e individuales.

Evaluación:

Evaluación a través de producción escrita individuales/ grupales.
Evaluación a través de un trabajo practico final.

Requisitos de aprobación:

Asistencia al 80% de la carga horaria
Aprobación del trabajo final del modulo

Bibliografía:

- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª edición. Editorial Panamericana. 2018
- Goodman y Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 12ª Edición. Mc Graw-Hill-Interamericana. 2012.
- Katzung Bertram G. Farmacología básica y clínica. 11º Edición: Mc Graw-Hill-Interamericana. Año: 2010

MODULO V: Terapéutica del dolor e inflamación.

- Modalidad de dictado: teórico - práctico
- Carga horaria: 16 hs
- Régimen de cursado: presencial
- Obligatoria

Fundamentos: El manejo del dolor e inflamación supone múltiples opciones de tratamiento, de acuerdo a la sintomatología y condiciones propias del paciente, conocer los medicamentos y sus efectos adversos permitirá realizar una selección adecuada y razonada.

Objetivos generales:

- Identificar de acuerdo a la necesidad clínica el tratamiento adecuado para el dolor y la inflamación.
- Reconocer los efectos adversos relevantes de cada grupo de medicamentos para el dolor e



inflamación.

- Promover la prescripción de fármacos considerando la seguridad del paciente.

Contenidos Mínimos: Dolor. Cascada de síntesis del ácido araquidónico y de prostaglandinas. Clasificación de los AINE. Selectividad de AINE como inhibidores de la COX. Escalera analgésica de la OMS. Derivados opioides. Farmacología de los glucocorticoides. Clasificación de los glucocorticoides. Uso terapéutico de los glucocorticoides. Otros .Adyuvantes del dolor.

Metodología de enseñanza:

Clases expositivas participativas
Talleres con actividades grupales e individuales.

Evaluación:

Evaluación a través de producción escrita individuales/ grupales.
Evaluación a través de un trabajo práctico final.

Requisitos de aprobación:

Asistencia al 80% de la carga horaria
Aprobación del trabajo final del módulo

Bibliografía:

- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª edición. Editorial Panamericana. 2018
- Espinosa Meléndez. Farmacología y terapéutica en odontología. Editorial panamericana. 2012
- Goodman y Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 12ª Edición. Mc Graw-Hill-Interamericana. 2012.
- Katzung Bertram G. Farmacología básica y clínica. 13ª Edición: Mc Graw-Hill-Interamericana. Año: 2015.
- Formulario Terapéutico COMRA 2010
- Guía de la Buena Prescripción de la OMS.

MODULO VI: Anestesia y medicación anestésica previa.

- Modalidad de dictado: teórico - práctico
- Carga horaria: 12 hs
- Régimen de cursado: presencial
- Obligatoria

Fundamentos:

Abordar el estudio de situaciones clínicas que requieren el uso de sedación es de importancia para evitar el uso extensivo de medicamentos que pueden generar dependencia; a la vez reconocer los tipos de anestesia general y local, actualizando conocimientos en cuanto a anestésicos, indicaciones y contraindicaciones, permitirá afianzar el uso razonado de medicamentos.

Objetivos generales:

- Identificar alternativas de tratamiento para pacientes ansiosos
- Valorar usos de anestesia general y local
- Afianzar la prescripción de fármacos considerando la seguridad del paciente

Contenidos Mínimos:

La ansiedad y su relación con el dolor. Benzodiazepinas: Efectos adversos. Precauciones. Contraindicaciones. Dosificación y posología. Anestesia local. Características de los anestésicos locales. Vasoconstrictores. Otros componentes de las soluciones anestésicas. Toxicidad de los anestésicos locales. Criterios para la elección de la solución anestésica local en odontología. Anestesia general. Tipos: precauciones.

Metodología de enseñanza:

Clases expositivas participativas
Talleres con actividades grupales e individuales.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

298



Evaluación:

Evaluación a través de producción escrita individuales/ grupales.
Evaluación a través de del trabajo practico final.

Requisitos de aprobación:

Asistencia al 80% de la carga horaria
Aprobación del trabajo final del modulo

Bibliografía:

- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª edición. Editorial Panamericana. 2018
- Goodman y Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 12ª Edición. Mc Graw-Hill-Interamericana. 2012.
- Katzung Bertram G. Farmacología básica y clínica. 13ª Edición: Mc Graw-Hill-Interamericana. Año: 2015.
- Guía de la Buena Prescripción de la OMS.
- Formulario Terapéutico COMRA 2010

MODULO VII: Fisiopatología y manejo clínico de pacientes con afecciones sistémicas.

- Modalidad de dictado: teórico - práctico
- Carga horaria: 28 hs
- Régimen de cursado: presencial
- Obligatoria

Fundamentos:

Prescribir medicamentos en pacientes que reciben tratamiento farmacológico por diferentes afecciones sistémicas, constituye un dilema debido a posibles interacciones que conllevan pérdida de efectividad o aumento de la toxicidad de algunos de ellos. Saber identificar estas situaciones que se plantean en la práctica diaria permitirá al profesional seleccionar el fármaco más apropiado.

Objetivos generales:

- Fortalecer destrezas para la selección de terapias farmacológicas racionales.
- Promover el uso razonado de medicamentos.

Contenidos Mínimos: Manejo del paciente con diabetes, hipertensión, alteraciones de la coagulación, afecciones alérgicas y respiratorias. Manejo de urgencias.

Metodología de enseñanza:

Clases expositivas participativas
Talleres con actividades grupales e individuales.

Evaluación:

Evaluación a través de producción escrita individuales/ grupales.
Evaluación a través de un trabajo practico final.

Requisitos de aprobación:

Asistencia al 80% de la carga horaria
Aprobación del trabajo final del modulo

Bibliografía:

- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª edición. Editorial Panamericana. 2018
- Goodman y Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 12ª Edición. Mc Graw-Hill-Interamericana. 2012.
- Katzung Bertram G. Farmacología básica y clínica. 13ª Edición: Mc Graw-Hill-Interamericana. Año: 2015.
- Guía de la Buena Prescripción de la OMS.
- Formulario Terapéutico COMRA 2010



MODULO VIII: Manejo del tratamiento farmacológico en odontología.

- Modalidad de dictado: teórico - práctico
- Carga horaria: 16 hs
- Régimen de cursado: presencial
- Obligatoria

Fundamentos:

En odontología el tratamiento farmacológico es complementario al tratamiento odontológico propiamente dicho, no obstante es de interés afianzar conocimientos sobre selección de medicamentos bajo criterios de beneficio/riesgo. Abordando además la terapéutica de infecciones orofaciales, que por la compleja anatomía de la región de cabeza y el cuello pueden extenderse con facilidad.

Objetivos generales:

- Fortalecer destrezas de selección de tratamiento farmacológico en patología odontológicas.
- Promover el uso razonado de medicamentos
- Afianzar la prescripción de fármacos considerando la seguridad del paciente

Contenidos Mínimos: Principios básicos en el empleo de antimicrobianos en odontología. Profilaxis antibiótica. Uso de medicamentos en periodoncia, estomatología, cirugía dental, endodoncia. Tratamiento del dolor en odontología: AINE, glucocorticoides, opioides. Tratamiento de urgencias odontológicas. Terapéutica.

Metodología de enseñanza:

Clases expositivas participativas
Talleres con actividades grupales e individuales.

Evaluación:

Evaluación a través de producción escrita individuales/ grupales.
Evaluación a través de un trabajo práctico final.

Requisitos de aprobación:

Asistencia al 80% de la carga horaria
Aprobación del trabajo final del módulo

Bibliografía:

- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª edición. Editorial Panamericana. 2018
- Espinosa Meléndez. Farmacología y terapéutica en odontología. Editorial panamericana. 2012
- Goodman y Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 12ª Edición. Mc Graw-Hill-Interamericana. 2012.
- Katzung Bertram G. Farmacología básica y clínica. 13ª Edición: Mc Graw-Hill-Interamericana. Año: 2015.
- Guía de la Buena Prescripción de la OMS.
- Formulario Terapéutico COMRA 2010

MODULO IX: Relación de la terapéutica farmacológica con otras especialidades de la salud.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

- Carga horaria: 16 hs
- Régimen de cursado: presencial
- Obligatoria

Fundamentos:

Los pacientes por afecciones sistémicas crónicas utilizan medicación que puede presentar interacciones con la medicación propia de una especialidad, aumentando o disminuyendo el o los efecto/s de los medicamentos; conocer las situaciones clínicas y su implicancia terapéutica permite realizar un uso razonado de medicamentos, valorizando la seguridad del paciente.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

298



Objetivos generales:

- Fortalecer destrezas para selección de medicamentos acorde al objetivo terapéutico.
- Valorar las posibles interacciones farmacológicas.
- Identificar medicamentos de uso en urgencia y emergencias.
- Afianzar la prescripción de fármacos considerando la condición sistémica o especial del paciente.

Contenidos Mínimos: Botiquín de urgencias. Histamina y antihistamínicos. Uso de glucocorticoides. Hemostáticos locales, broncodilatadores. Adrenalina en las urgencias. Manejo de la terapéutica farmacológica en pacientes odontológicos con afecciones sistémicas. Interacciones de medicamentos.

- Manejo pacientes con desordenes inmunológicos
- Manejo del paciente diabético
- Manejo del paciente hipertenso
- Manejo del pacientes con alteraciones de la coagulación.
- Manejo del pacientes con insuficiencia renal y hepática.
- Manejo paciente con afecciones alérgicas respiratorias

Pacientes especiales: embarazadas, niños, ancianos. Polimedcados. Características fisiológicas. Cálculo de dosis.

Manejo del paciente internado. Pautas de atención integral del paciente. Protocolo de derivación. Medicamentos de aplicación intravenosa. Características. Indicaciones.

Metodología de enseñanza:

Clases expositivas participativas
Talleres con actividades grupales e individuales.

Evaluación:

Evaluación a través de producción escrita individuales/ grupales.
Evaluación a través de un trabajo practico final.

Requisitos de aprobación:

Asistencia al 80% de la carga horaria. Aprobación del trabajo final del modulo

Bibliografía:

- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª edición. Editorial Panamericana. 2018
- Espinosa Meléndez. Farmacología y terapéutica en odontología. Editorial panamericana. 2012
- Goodman y Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 12ª Edición. Mc Graw-Hill-Interamericana. 2012.
- Katzung Bertram G. Farmacología básica y clínica. 13ª Edición: Mc Graw-Hill-Interamericana. Año: 2015.
- Formulario Terapéutico COMRA 2010

11.1. Nombre de la actividad:

Las actividades se organizarán en torno a diferentes estrategias que permitan actividades de elaboración del conocimiento, de manera individual, donde el cursante trabaja el tema desde su situación particular y de forma grupal donde el trabajo colaborativo con los pares complementa el proceso de aprendizaje.

Las estrategias a emplear serán las siguientes:

Se trabajará con *clases expositivas, participativas*, por ser una estrategia importante para la explicación y el trabajo en contenidos y conceptos, también para la definición de criterios e integración de nuevos conceptos con los saberes previos. Asimismo esta estrategia es fundamental para brindar a los alumnos información actualizada y relevante.

También con la modalidad de *aula- taller*, con la activa integración y participación de los cursantes, con el objetivo de alcanzar trabajos interactivos y cooperativos que promuevan la fijación de conceptos significativos, con intervenciones apropiadas de los docentes que actuarán como moderadores acompañando el aprendizaje de los alumnos.

Las clases *prácticas* consistirán en el desarrollo de actitudes y habilidades de pensamiento crítico, solo posibles de ser puestas en práctica en relación con otros, generando actitudes activas. Estas



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

298 / 191



actividades grupales implican, por un lado diferencia cualitativa respecto del aprendizaje individual, generando potencialidades en el grupo de aprendizaje, lo que implica aprender a trabajar cooperativamente cuestiones fundamentales, debido a que en general los profesionales desempeñan sus funciones de esta manera, dentro de las instituciones.

En este tipo de actividad se infiere que no todo lo que se transmite se aprende, es necesario un trabajo de elaboración tanto individual como grupal de la información, donde se sintetice, critique, cuestione, complete. Incentivando el *estudio independiente*, estimulando de esta manera la responsabilidad permitiendo que los alumnos se organicen de acuerdo a sus tiempos y necesidades.

11.2. Responsable y Cuerpo docente:

Responsable: Dra Viviana Elizabeth Karaben

Cuerpo docente:

Dra Lorena Dos Santos
Dr Juan José Christiani
Mgter Jorge Cialzeta
Md. Abel Colomba
Dra María Eugenia Horna
Dra Viviana E. Karaben
Dra Adriana Martínez
Mgter. Sergio Daniel Morales
Dra Teresa Rocha
Esp. Fernando Ramón, Achinelli.
Esp. Andrea, Gajo Gane

11.3. Carga horaria: 148 hs

11.4. Metodología de dictado

Clases teóricas dialogadas.
Trabajos prácticos sobre selección de terapéutica farmacológica.
Elaboración final de una propuesta de uso razonado de medicamentos.

11.5. Objetivos a lograr:

Que el egresado este capacitado para determinar estrategias de tratamientos farmacológicos adecuados para enfermedades comunes de la práctica clínica y disponer de competencias para el uso racional de fármacos, considerando la condición sistémica del paciente.

11.6. Contenidos mínimos:

Parámetros farmacocinéticos y farmacodinámicos que influyan en la selección de medicamentos. Eficacia- efectividad de tratamiento farmacológico- uso racional- farmacovigilancia- seguridad- efectos adversos. Estrategias estudiar el uso de medicamentos. Bases de selección de antibióticos: características de las antimicrobianos, componentes bacterianos de la infección. Bases de selección e analgésicos y antiinflamatorios. Anestesia local y general, sedación. Manejo de pacientes especiales. Niño, embarazos, gerente. Manejo de la terapéutica en pacientes con afecciones sistémicas de índole crónica.; diabéticos, hipertensos, polimedicados, cardiópatas, pacientes con alteración en la coagulación, insuficientes renales y hepáticos. Seguridad del paciente.

11.7. Metodología de enseñanza:

Las estrategias de enseñanza- aprendizaje, serán clases teóricas y talleres, con producción escrita. Clases expositivas consistirán en el desarrollo por parte del profesor de los contenidos teóricos del programa con una orientación bibliográfica; mediante la utilización de medios audiovisuales. Para los talleres se utilizará el sistema de aprendizaje en pequeños grupos, como actividad educativa centrada en el estudiante. La estrategia metodológica central será el aprendizaje colaborativo, favoreciendo a que los cursantes trabajen en grupo con actividades de aprendizaje con metas comunes, que se logra con la confrontación de ideas, opiniones e intercambio de conocimientos.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

298



11.8. Instancias de evaluación y aprobación:
Trabajos prácticos por módulo.

11.9. Bibliografía:

- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª edición. Editorial Panamericana. 2018
- Espinosa Meléndez. Farmacología y terapéutica en odontología. Editorial panamericana. 2012
- Goodman y Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 12ª Edición. Mc Graw-Hill-Interamericana. 2012.
- Katzung Bertram G. Farmacología básica y clínica. 13º Edición: Mc Graw-Hill-Interamericana. Año: 2015.
- Guía de la Buena Prescripción de la OMS
- Formulario Terapéutico Nacional. 11º ed. Argentina: Confederación Médica de la República Argentina.2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- American Dental Association. Terapéutica Odontológica Aceptada. Guía ADA/PDR de Terapéutica Dental. 4º ed. Madrid: Editorial Médica; 2009.
- Vademecum Comercial PR www.prvademecum.com
- Vademecum comercial (Manual Farmacéutico) www.alfabeta.net

12. Cronograma de actividades:

MÓDULO	Fecha	Horas	Dictante
Módulo I: Bases farmacológicas para el uso razonado de medicamentos.	Marzo	16 hs	Dra DOS SANTOS, Lorena
Módulo II: Seguridad del paciente.	Abril	16 hs	Dra ROCHA, María Teresa Dra CRISTIANI, Juan José
Módulo III: Principios generales de la terapéutica farmacológica.	Mayo	12 hs	Md. MORALES Daniel
Módulo IV: Infecciones prevalentes en adultos y niños.	Junio	16 hs	Dra GAJO GANE, Andrea. Esp. Achinelli Fernando Ramón Dra KARABEN, Viviana
Módulo V: Terapéutica del dolor e inflamación.	Julio	16 hs	Dra MARTINEZ Adriana
Módulo VI: Anestesia y medicación anestésica previa.	Agosto	12 hs	Dra MARTINEZ Adriana
Módulo VII Fisiopatología y manejo clínico de pacientes con afecciones sistémicas.	Septiembre	16 HS	Mgter CIALZETA Jorge
	Octubre	12 hs	Mgter COLOMBA, Abel
Módulo VIII: Manejo del tratamiento farmacológico en odontología.	Noviembre	16 hs	Dra KARABEN Viviana
Módulo IX: Relación de la terapéutica farmacológica con otras especialidades de la salud.	Diciembre	16 hs	Md. MORALES Sergio Dra HORNA M Eugenia
Total hs		148 hs	

13. Sistema de evaluación final:

Trabajo Final individual:

- Casos clínicos con fundamentación de la resolución del mismo.
- Propuesta de mejora en la utilización de medicamentos



Se realizará asesoramiento y acompañamiento virtual para la resolución de los casos.

14. Sistema de evaluación de la calidad del Programa:

El Comité Asesor junto al coordinador realizarán el monitoreo del desarrollo de cada uno de los módulos de la Diplomatura, lo que permitirá realizar ajustes y/o modificaciones dado el carácter flexible del plan.

II: RECURSOS HUMANOS

1. Responsable/Director del Programa:

Dra Viviana Elizabeth Karaben

2. Comité Asesor:

Dra Leonor Ariasgago
Dra María Susana Briend
Dr Abel Colomba
Dr Elpidio Monzón
Dr Oscar Rosende

3. Cuerpo Docente:

Dra Lorena Dos Santos
Dra Juan José Christiani
Mgter Jorge, Cialzeta
Dr Abel, Colomba
Esp. Andrea, Gajo Gane
Dra María Eugenia Horna
Dra Viviana Karaben
Dra Adriana, Martínez
Mgter Sergio Daniel, Morales
Dra Teresa Rocha
Esp. Achinelli Fernando Ramón

III. RECURSOS MATERIALES

IV. RECURSOS FINANCIEROS

1. Presupuesto Total:

Será autofinanciado.

2. Fuentes de Financiamiento:

Los fondos económicos procederán de la inscripción y cuotas mensuales de los cursantes.

3. Régimen Arancelario:

El cursante deberá abonar una suma de dinero en concepto de inscripción, no reintegrable; una vez aceptado efectivizará cuotas mensuales consecutivas.

Este arancel es estimativo y se adecuará en el momento de inicio de la Diplomatura.

Sistemas de Becas

Se prevé un sistema de becas contempladas dentro del marco Normativo de la UNNE.

La Facultad de Odontología otorgará becas plenas y medias becas que estarán a consideración del Consejo Directivo de la Facultad.

Los criterios de selección de becarios por la UNNE y los de la FOUNNE están debidamente reglamentado por Resoluciones del Consejo Superior y del Consejo Directivo.